

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea  
Legislativa

2da. Sesión  
Ordinaria

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 780**

4 de noviembre de 2009

Presentada por el señor *Ortiz Ortiz*

**RESOLUCION**

Para expresar el más sincero pésame a la familia Martínez Rivera ante el fallecimiento de Rafael “Rafa” Martínez Rivera.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Rafael “Rafa” Martínez Rivera casado con Lydia Monte y padre de nueve hijos, cursó estudios superiores en el año 1945 siendo así, miembro de la Primera Clase Graduanda de Orocovis. Luego ingresó en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez. Posteriormente hace su entrada al Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico culminando así los estudios necesarios que lo llevaron a ejercer como maestro en el Departamento de Educación. Se destacó como maestro de artes industriales con más de treinta años de servicio. Rafa se retira del servicio público en el 1981, luego de haberse entregado en alma y corazón a lo que siempre amó, impartir el pan de la enseñanza.

Don Rafa siempre demostró un gran respeto por la gente de Orocovis, caracterizándose a través de toda su vida por su gran sencillez, humildad y sobre todo generosidad. Fue también uno de los más destacados deportistas de su época en el baloncesto, formando parte del desaparecido equipo “Orocovis Five” que tantos momentos de alegría y de emoción brindaron a su fanaticada. También se destacó en el voleibol, en pista y campo, softball y en el deporte que le ha dado tanta gloria a Orocovis: el béisbol. Fue una de las personas que gracias a su dedicación y esfuerzo, logró la creación de la COLICEBA, liga de la cual fue Presidente. Fue

co-fundador, presidente y secretario de la liga por mucho tiempo y pieza clave del equipo de los Caciques. Su queridísimo pueblo de Orocovis disfrutó por más de treinta y cinco años de miles de transmisiones radiales de eventos deportivos.

Don Rafa se distinguió por ser amigo y mentor de cientos de jóvenes que recibieron el fruto de la enseñanza en la escuela. Con su partida se apagó un faro gigante de luz en el pueblo que lo vio nacer, de las montañas brotan lágrimas que inundan los caudales del corazón de Puerto Rico, del corazón de sus amigos y alumnos brotan con nostalgia los recuerdos de sus enseñanzas, atenciones y vivencias al lado del Grande Rafa Martínez. El Senado de Puerto Rico honra su memoria y celebra su vida con la aprobación de esta Resolución.

*RESUELVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:*

- 1 Sección 1. Expresar el más sincero pésame a la familia Martínez Rivera ante el fallecimiento
- 2 de Rafael “Rafa” Martínez Rivera
- 3 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a la viuda de
- 4 Rafa Martínez, la señora Lydia Monte.
- 5 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.